

jueves, 20 de agosto de 2026

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 20/08/2026

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdo adoptado en Directorio del 20.08.2026

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 093-2026-PP del 20.08.2026, se aprobó encargar al señor Jaime Boris Alata Román en el cargo de Gerente (e) Corporativo Legal y Asuntos Regulatorios, cargo calificado de Dirección y Confianza de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., a partir del día viernes 21.08.2026.

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.